

Nº408-2022-OP-HVLH/MINSA



Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 21 de Julio del 2022

El Expediente N° 11347 de fecha 20 de julio del 2022, el mismo que contiene la Nota Informativa N° 255-2022/OSGYM-HVLH-MINSA, del Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital "Víctor Larco Herrera", sobre asignación de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional; así mismo, estable las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del Personal de la Administración Pública dentro de su entidad. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor;

Que, con Resolución Administrativa N° 204-2017-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de mayo del 2017, se le Asigno a partir de la fecha, a don, **Miguel Ángel, MARAVI BARDALES**, con el cargo de Técnico en Mantenimiento, Nivel STF, las funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, mediante Nota Informativa N° 255-2022/OSGYM-HVLH-MINSA, de fecha 20 de julio del 2022, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, ha tomado la decisión de Asignar las Funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, a don, Jorge Luis, CASIQUE CELIS, con el cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA, a partir de la fecha de la presente Resolución Administrativa;

Que, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, en el marco de la normatividad vigente, debe oficializarse mediante acto resolutivo la Asignación de Funciones del Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 11.2 Artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA de fecha 06 de enero del 2022, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2022;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y





N°408 -2022-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" Ministerio de Salud icion Larco Herrera

Rotta Caceres

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Administrativa

Eva Cecilia Runcional
Eva Cecilia Runcional Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Ya Unidad Funcional

Hospital

Sta. Eva

Artículo 1° .- DAR TERMINO a partir de la fecha, la Asignación de Funciones de don, Miguel Ángel, MARAVI BARDALES, con el Cargo de Técnico en Mantenimiento Nivel STF, de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", dándosele las gracias por los servicios prestados en la citada función.

Artículo 2º.- ASIGNAR, a partir de la fecha, las Funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera" a don, Jorge Luis, CASIQUE CELIS, con el Cargo de Asistente Administrativo, Nivel STA.

Artículo 3° .- Notificar la presente Resolución a los interesados, para su conocimiento y cumplimiento según corresponda.

Registrese y Comuniquese,

Ministerio De Salud Iospital Victor Larce Hen

Abg. Davis Eduardo Xivar Córdova Jefe de la Oficina de Personal Oficina Ejecutiva de Administración

DEVC/ERC.

Distribución: Dirección General Of. Ejecutiva de Administración Oficina de Planeamiento Oficina de Servicios Generales y M. Legajo Personal (2) Unidad Funcional de Remuneraciones Unid. Func. de PP y Control Asistencia Interesados (2) Archivo.

Ministerio de Salud arco Harrera Hospital Victor Documento

072 Fecha 27/07/22